CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 28 de junio de 2013.-

CDN-UOC N° 15/13.-

Señor
Ing. DOUGLAS ONETO BONZI
Director General de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 21909, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación del **Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2013 ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS** que ha ingresado en la mesa de entrada de la DNCP como **Expediente N° 307.236.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la firma: **PIRO'Y *S.A.*** ***por un monto total de Gs. 2.541.374 (guaraníes dos millones quinientos cuarenta y un mil trescientos setenta y cuatro) IVA incluido***; por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.-

Sin otro motivo, aprovechamos esta ocasión para saludarle muy cordialmente.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Consejo de Defensa Nacional
Secretaría Permanente
Paraguay

César A. Caballero Valdez
Coordinador de la UOC
Consejo de Defensa Nacional